



SANTIAGO

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 33-037-053 Fecha de Expedición 23 DE MARZO del 2018
Num. Exp. Admvo. CH-075/2018

PROPIETARIO:	DIEGO GARCIA SALGADO		
PERITO RESPONSABLE:	ING. RAFAEL GUZMAN PEREZ No. 1245275		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR C.H.:	191.27mts2.
UBICACIÓN DEL PREDIO:	AV. LAS AVES L-53 M-37, CONGREGACION EL BARRIAL, SANTIAGO, N.L.		
ALINAMIENTO VIAL:	PARA LA CALLE AVENIDA LAS AVES DE UN ALINEAMIENTO DE 19.00 MTS (DIECINUEVE METROS) DEBIENDO RESPETAR 9.50 MTS (NUEVE METROS CIENTO METROS) DEL EJE CENTRAL HACIA SU PROPIEDAD		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **1-un año** para las licencias de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano

